



EN SILENCIO AVANZA FIN A PLURINOMINALES

**PODER Y DINERO**Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

El cobarde solo amenaza cuando está a salvo.
Johann Wolfgang von Goethe

Después de la reforma judicial el gobierno de Andrés Manuel López Obrador tiene entre sus prioridades una reforma política que implicaría cambios constitucionales en la selección de legisladores y órganos de control, revisión y validación de comicios en todo el país.

Plantea significativos cambios en la estructura de las instituciones electorales y la representación política, tanto en el Congreso federal como en los 32 locales, ya que estos tendrían que modificar sus leyes para adecuarlas a las nacionales.

La más importante de las propuestas que avanza en las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, sin duda alguna, es la reducción del número de diputados y senadores, a fin de eliminar los plurinominales o aquellos que en teoría representan a las minorías y a los cuadros más preparados política y académicamente.

El objetivo, que fue consensuado con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es disminuir el bloque de diputados de 500 a 300 y de 128 a 96 senadores.

El objetivo, según comenta AMLO, es bajar los costos del Poder Legislativo y cancelar "privilegios" de los partidos políticos. Así se elimina la reforma que se aprobó, a petición de partidos como el Partido Comunista y el PAN, en 1986.

Aunque es un tema que no se tocará en la presentación ante el pleno de la siguiente Legislatura, está en el tintero la reestructuración del INE para convertirlo en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, que dependería de la Secretaría de Gobernación. Así, lo que se había avanzado en la ciudadanización de los comicios tras la reforma electoral de 1994 daría marcha atrás.

Aunque dicen que se democratizaría, el riesgo es que los grupos de poder, incluido el crimen, puedan inmiscuirse.

Otro aspecto que se aprobó por la mayoría de Morena en comisiones es la reducción del financiamiento de los partidos políticos. Hay una vieja premisa de que "las elecciones se ganan con dinero... y si es ajeno, mejor". De esa manera los partidos opositores, que no tienen a su alcance programas sociales gubernamentales

y recursos inyectados directamente desde el presupuesto, quedarían ahorcados y sin dinero para hacer campañas.

De la mano está la abolición de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oplés), que se encargan de organizar, vigilar y revisar los comicios en cada estado. Todo quedaría centralizado en la Secretaría de Gobernación federal, con lo que la autonomía de los estados quedaría sujeta al poder federal.

Materialmente está concluido el predictamen que, obviamente, tiene la oposición de la "oposición".

Designaciones

Claudia Sheinbaum nombró en su gabinete a Emilia Esther Calleja Alor, con más de 21 años de experiencia en el sector eléctrico del país, como nueva titular de la CFE. Se enfocará en la transición energética y el fortalecimiento de la empresa estatal. Sheinbaum también nominó al médico cirujano Alejandro Svarch como director del IMSS-Bienestar. En ambas posiciones privilegió la capacidad y experiencia.



Bajar los costos del Poder Legislativo.

Ana Gabriela Guevara, directora de la Conade, deja esta declaración para la posteridad: "No vamos (a las Olimpiadas) de aplaudidores de los atletas mexicanos". Optó por alejarse de los estadios y comer en restaurantes de postín.

Responsabilidad Social y Gobernanza Para Starbucks México, que preside Alberto Torrado, las condiciones ambientales actuales del planeta exigen acciones más decididas en términos de sostenibilidad. Por ello inició un nuevo Plan de Manejo de Residuos en tiendas de la Ciudad de México con el fin de promover la economía circular, reducir el impacto ambiental de la marca y fomentar prácticas más sostenibles entre colaboradores, clientes y comunidades. **M**